MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N.º 38-2020

Acta de la sesión ordinaria número treinta y ocho, dos mil veinte, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 20 de julio de 2020, a las 5:30 p.m., virtual.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta.
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente.
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Agenda
Sesión ordinaria N° 38-2020
Lunes 20 de julio de 2020, 5:30 p.m.
Virtual

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación del acta ordinaria N° 37-2020 (Se dispensa)

3. Informe de comisiones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

4. Presentación: "Proyecto de módulos de capacitación ***Diseño de actividades didácticas para la promoción de habilidades científicas y matemáticas: Biología, Física, Química y Matemática aplicada", proyecto*** interdisciplinario: Convenio MEP-UNA, a cargo de Giselle León León, Alejandro Durán Apuy y Adriana Zúñiga Meléndez de la Universidad Nacional y Cecilia Sevilla Solano y María Ulate Espinoza, de la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública.

5. Informe de correspondencia.

6. Asuntos varios.

   - Cambio de fecha de sesión por feriado.

     Se cambia la del lunes 27 de julio al martes 28 de julio de 2020.

ARTÍCULO 1

Discusión y aprobación de la agenda del día

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el lunes 20 de julio de 2020.

Señora ministra Giselle Cruz: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-38-2020

Aprobar la agenda del día correspondiente al lunes 20 de julio de 2020.

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta ordinaria N° 37-2020.

Se dispensa y se traslada para próxima sesión.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones

a. Comisión de Leyes y Reglamentos

No hay informes.

b. Comisión de Planes y Programas

No hay informes.

ARTÍCULO 4

Presentación: "Proyecto de módulos de capacitación ***Diseño de actividades didácticas para la promoción de habilidades científicas y matemáticas: Biología, Física, Química y Matemática aplicada",*** proyecto interdisciplinario: Convenio MEP-UNA, a cargo de Giselle León León, Alejandro Durán Apuy, Adriana Zúñiga Meléndez de la Universidad Nacional, Cecilia Sevilla Solano y María Ulate Espinoza, de la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública.

Señora ministra Giselle Cruz: Saluda y da la bienvenida a doña Giselle León, a doña Adriana, a don Alejandro. A continuación, cede la palabra a doña María Ulate quien es la que ha coordinado este proyecto. Se agradece la participación de hoy en el Consejo Superior de Educación.

Señora María A. Ulate: Saluda. Agradece la grata posibilidad de contar con doña Adriana Zúñiga, doña Giselle León y don Alejandro Durán de la Universidad Nacional y de doña Cecilia Sevilla, la compañera asesora de ciencias del Departamento de III ciclo y Educación Diversificada de la Dirección de Desarrollo Curricular.

Expone que el proyecto que se presentará se denomina *Diseño de Actividades Didácticas para la Promoción de habilidades científicas y matemáticas biología física química y matemática aplicada*, un proyecto interdisciplinario del convenio MEP- UNA.

Explica que en la Dirección de Desarrollo Curricular se trabaja con ellos mano a mano, este convenio inicia desde el 2017. Menciona que agradece muchísimo a doña Adriana, a don Alejandro también y a doña Giselle, en general, a todos los compañeros, que tuvieron la anuencia de acomodar un proceso que ya venía realizando y revertirlo de una forma adecuada para que se pudiera conectar perfectamente con toda la transformación curricular. Ellos ya traían un proceso,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

se revisó y tenía grandísimas fortalezas, pero era necesario algunas modificaciones, entonces se hicieron, y ahora el producto que el MEP va a recibir es contar con el apoyo para los docentes de secundaria.

Señora Cecilia María Sevilla: Saluda. Agradece compartir con todos los miembros del consejo, así como con el equipo de la UNA de este proyecto.

Se realiza la presentación, y posterior los siguientes comentarios.

Señora María A. Ulate: Explica que lo primero es que el trabajo realizado no tiene solamente rigurosidad técnica, teórica y científica sino que además se están trabajando las habilidades, se investigó, se hizo un marco conceptual y procedimental, conocieron el del MEP, su política curricular y se buscó un intermedio. La Universidad Nacional está tomando en cuenta todos los aristas en el acompañamiento de egresados de la Universidad Nacional, que ya son profesores y que para el MEP es importantísimo que no se olvide como la formación de los futuros formadores de formadores es importantísimo. Actualmente, hay muchas personas docentes en las aulas, que, aunque no sean producto de la enseñanza de la Universidad Nacional se verán beneficiados con este planteamiento. Los compañeros de la Dirección Curricular dan cuenta de que tres años más de trabajo conjunto es una excelente noticia para el Ministerio de Educación. Externa que tienen todo el apoyo para seguir trabajando en conjunto, la señora ministra dará el aval para seguir trabajando. Se agradece a los compañeros, y a los miembros del Consejo y se espera continuar esto con otras universidades del país.

Señora ministra Giselle Cruz: Agradece a los compañeros de la Universidad Nacional y celebra que realmente, se pueda trabajar en conjunto, sobre todo un área que no ha sido la fortaleza de las universidades, sobre todo en las facultades de educación, que es formación continua. Se ha conversado con don Francisco el nuevo rector. Esta semana ya se coordinó una reunión con don Francisco porque en la universidad hay un nivel de formación de los docentes, y analizan los datos de las personas docentes que ya están contratados por el Ministerio. Existe el 80% de los docentes ya en propiedad y los que se nos van de acuerdo con el diagnóstico en los próximos 10 años, los cuales son más de primaria, algunos de preescolar. Se mantienen mucho los profesores de secundaria, y hay que trabajar mucho en el proceso de la educación continua, y al tener buenos niveles, los puestos del Ministerio ocupados por docentes que, una vez que tienen la propiedad, se mantienen en el sistema por 25 o más años, por ello, la importancia de la formación continua; ese es un buen proyecto que puede generar algunas iniciativas que podemos desarrollar sobre todo en el área de experticia, que están trabajando, que es el desarrollo de todas las habilidades científicas, el cual, no es

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

un tema menor que debemos de atender en el MEP. Es cuestión de revisar los resultados de las pruebas PISA para darnos cuenta realmente de ¿Cuáles son esos indicadores y hacia dónde se debe apuntalar todo este trabajo?; así es que nada más la recomendación para que lo valoren en su momento con doña Cecilia y con María Alexandra para poder también fortalecer todo ese trabajo con el proyecto *Steam* que es el desarrollo de habilidades científicas con enfoque de género, entonces ahí también se puede ver la posibilidad de unir este proyecto con el proyecto que lleva Vida Estudiantil en esa área, en el departamento de Orientación, que es un proyecto fuerte también, que viene avanzando. Agradece nuevamente, por la gran función que tienen las universidades públicas en el sistema, ofrece todo el apoyo y acompañamiento al servicio del Ministerio de Educación Pública, y saber que están trabajando en este proceso de formación continua es reconfortante.

Señor Leonardo Garnier: Saluda. Se alegra de ver esta convergencia de ideas entre la Universidad Nacional y el MEP, que en el fondo es parte de un proceso muy largo de venir aprendiendo a cambiar el enfoque educativo, y siempre hay un círculo que puede ser virtuoso, que es lo que están tratando de hacer, pero que por mucho tiempo ha sido un círculo vicioso, y aunque existan cambios en el MEP, si la forma en que las universidades forman a los docentes no calza con el enfoque que del MEP, los programas se quedan en el papel y para muchos a veces terminaba siendo frustrante, saber que había reformas curriculares que simplemente no eran traducidas en el aula, en la dirección en qué eso estaba pensado. Expone que su primer comentario es que en los ministerios el tiempo pasa muy rápido y en la universidad el tiempo pasa despacio, y eso, a veces hace muy complicado la relación entre el Ministerio y las universidades. Al observar el cronograma han pasado como cuatro años o cinco años para llegar a hoy, es demasiado tiempo. Se plantea como una reflexión de que las universidades se comprometan con tiempos más cortos cuando trabajan con el Gobierno, porque el tiempo apremia normalmente en los ministerios, y luego es que si en el apoyo que se da desde la universidad se va mucho tiempo y las autoridades políticas cambian y cuando se llega con los productos finales podría ser demasiado tarde, podría ser que las nuevas autoridades no les interese. Entonces, sería como una recomendación para empatar los tiempos universitarios, y los tiempos de los ministerios. Lo segundo sería que ha habido una continuidad en el enfoque en el MEP, más bien sería preguntar ¿Cómo serán los pasos siguientes? porque en las materias, que han estado trabajando, tanto matemáticas como como las distintas ciencias, que en los últimos no sé cuántos años, diez años, aproximadamente, ha logrado en el MEP unificar este enfoque de pensamiento científico, de recepción de problema, de aprender haciendo matemáticas y haciendo ciencias, pero no sólo se necesita que a futuro las universidades formen mejores docentes, sino de

todo esto que estuvieron hablando, que es ¿Cómo se ayuda a las personas docentes, que ya están en el MEP? que son muchísimos, porque aquí, en particular, preocupan los hallazgos del Estado de Educación con los programas nuevos de matemáticas, que están desde del 2012, 2013 de estar en el MEP, y lo que indican los compañeros del Estado de la Educación es que se sigue sin enseñar matemáticas de acuerdo con los nuevos programas, entonces ¿Cómo han sentido esta relación con el MEP?, ¿Cómo se estima este proyecto en los próximos dos o tres años? para ver si se logra realmente cerrar esa brecha.

Señora Adriana Zúñiga: Explica que, el análisis que don Leonardo plantea es una de las más grandes preocupaciones que existe en este momento después de haber pasado por un período que para muchos parece largo, que como proyectistas, más bien parece corto, para investigar algo que es tan importante como es la consecución de un aprendizaje, y ¿cómo se construye ese aprendizaje acá? porque es un poco ir viendo ¿Cómo es ese nivel de consecución? y ¿Cuáles son esos pequeños logros que ese estudiante, a través del resultado de aprendizaje debe manifestar? para que se pueda decir que esa persona tiene al menos un rasgo de este pensador crítico. Entonces, ese ha sido una postura que hemos confrontado inclusive porque tengo en el equipo de trabajo matemáticos, biólogos, físicos, pedagogos y llegar a esa concepción teórica epistemológica, que sustenta el nivel de consecución de una habilidad. Se ha estado deambulando por este proceso y se han convencido a muchos. Antes cuando llega a esa estructura interdisciplinaria había pocos convencidos, había que negar lo aprendido para empezar a transformar pensamiento, y a partir de esto trabajar, entonces ha sido un proceso constructivo interno. El equipo interdisciplinar que como don Alejandro siempre lo dice son creyentes, y eso es bastante, ese mismo proceso se debe desarrollar en los profesores que están ahorita, y no tienen por qué saber ni conocer esto, no lo conocen, quien no lo vive, quien no lo sabe. Entonces son un montón de políticas que emanan de arriba en las que se siente parte, de las que se construyen, que es lo que docentes exponen en el sentido de que no se tiene ni idea. El diagnóstico inició preguntando ¿Qué entendía por pensamiento crítico? si se muestran los datos es realmente alarmante y tienen que ser pensadores críticos para formar, porque nadie puede predicar lo que no sabe. Son los rasgos característicos de esa habilidad y no la se puede planificar, y si no la planifico no la contemplo por más programas que tenga. Cuando se dice a un estudiante ¿Qué es realidad aumentada? inventa, todo lo que usted quiera, todo lo que ha oído, pero cuando usted pone a ese estudiante a generar su propia realidad aumentada, entiende ¿Qué es realidad aumentada? ese cambio entre el pensar lo que es y entre integrar lo que es, es un ejercicio que se debe realizar con las personas docentes que están hoy a nivel de ministerio, y ese es un ejercicio que tienen que abordar todas las universidades, como académica de la

UNA es un ejercicio que CONARE debería de abordar con mucho trabajo, con mucha disposición y con muchos creyentes, porque hay muchos en la universidad que no creen y hay muchos afuera de la universidad que no creen y el que no cree no construye. Esa es la forma de pensar y visualizar este contexto.

Señora Giselle León: Explica que el MEP ha hecho grandes esfuerzos, tal vez los procesos de capacitación podrían ser mejorados, pero, desde la postura crítica de un estudiante que se está formando, en relación con la forma en que se está proponiendo actualmente el proceso de mediación, a partir de los programas, dará muchísimo fruto; sobre todo a nivel de tercer ciclo, que es el que tiene más consistencia en el desarrollo de habilidades y en la enseñanza de la ciencias basada en indagación; si bien es un proceso que inició el 2009 y que ha ido generando ahí poco a poco, tal vez como un tren a vapor, los procesos de desaprender de todos esos profesionales de la educación, sino que se han ido enamorando de ver cómo ese estudiante no se le tiene que llegar a dictar cátedra, sino que, tiene que vivenciar porque de esa manera, en la medida que se da significado a las cosas indudablemente, hay un proceso de desaprender del profesional de la educación, pero también este gran esfuerzo dará un escenario de ¿cómo desarrollar las cosas? A nivel del CIDE, por ejemplo, don Francisco lo va a ratificar a doña Giselle, siempre se ha tenido consistencia y consonancia con cada una de las disposiciones, a veces, se ha ido aprendiendo en el proceso, pero siempre se ha tenido una relación unida y eso es bueno, se busca justamente la mejora de la educación científica.

Señor Alejandro Durán: Menciona que quiere compartir una experiencia sobre el pilotaje de unos instrumentos por el área de acción, muchos de los participantes eran egresados de la UNA, y entonces se dieron cuenta de que las respuestas eran positivas, eran altas, o sea, no eran digamos reflejo del diagnóstico, el diagnóstico como lo dijo Adriana, demostró una situación bastante problemática, preocupante que, a veces, porque no tenía congruencia con todo el ejercicio de capacitación todo ese esfuerzo que doña Cecilia decía, que don Nelson en su momento decía y que ellos pasaban de giras en giras y entonces decíamos ¿Dónde puede estar esa disyuntiva entre ese proceso exhaustivo de capacitación y la realidad que demuestran los docentes en el diagnóstico? entonces los compañeros de matemáticas contaban una experiencia que tuvieron. Cuando se desarrollaron estas capacitaciones en cascada, que es cuando uno le pasaba otro y otro, así donde había como esa estructura jerárquica no le resultaba, y se comprobó, cuando estuvimos trabajando y vieron que había un rubro de asistentes si se analizara lo que esos chiquillos han aprendido y las destrezas, el conocimiento, el dominio que tenían, entonces, inclusive una alta participación no va a tocar desarrollar esta parte, está otra parte y esta otra parte. Entonces ese

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

trabajo entre iguales, entre pares fue una herramienta fuertísima, que tal vez el MEP pueda identificar también en esos profesores que han logrado tener resultados positivos y entonces plantear una experiencia más vivencial, porque si alguien superior lo dice es una imposición, si alguien del mismo nivel me lo comparte es una experiencia de vida y como muchos profesores acompañan ese proceso que es fuertísimo de capacitación, sí se podría tratar de hacer ese tipo de estructuras donde den más participación a aquellos docentes que han sido exitosos en la reformulación que exige, porque es una reformulación muy fuerte la que exige.

Señora Gilda Montero: Saluda. Agradece la participación de la académica Adriana Zúñiga quien fue compañera en la Universidad Nacional, primera generación de la maestría y gestión educativa con énfasis en liderazgo. Entonces puede dar fe de que la Universidad Nacional está en buenas manos y la representación de doña Adriana, la noche de hoy es un lujo ,que tienen los compañeros del Consejo, porque es una persona que parte de la experiencia de aula, eso es valioso y en el Consejo realmente debe de partir del aula y luego de ver cómo lo que se hace en aula lo estructuran desde un escritorio, y no a la inversa, entonces quiero hacerle mi agradecimiento extensivo a la compañera Adriana.

También menciona que quiere agradecer a los compañeros esta entrega que ustedes nos hacen, porque realmente ha partido de una investigación, de una necesidad que ha surgido de los hallazgos que no solamente el Estado de la Educación da, sino que los informes internacionales y lo que también tenemos en Costa Rica arroja que no ha sido tan bueno lo que se ha estado haciendo en estas áreas del saber, lamentablemente, los resultados tal vez no son los más ser positivos y es necesario que un grupo de académicos coloca su mirada en esta necesidad y hayan estructurado todo un método, todo un conjunto de experiencias que casualmente han partido de la realidad y que pueden mejorar en gran manera la participación y la formación continua de los docentes, no solamente en ejercicio, sino de aquellos jóvenes que se van egresando de la Universidad Nacional, en este caso, y que importante rescatar, aprovechando que don Leonardo Duran está acompañándonos, que importante que las universidades no sólo la Nacional, que las Facultades de Educación de las universidades puedan conciliar con el Ministerio de Educación Pública de mejor manera, para que el currículum de formación docente sea más coherente con lo que se hace en el aula, entonces este es un acercamiento importante, valioso y que puede emularse de otros centros educativos para que se pueda realizar un abordaje más apropiado dentro del aula, y lo que el docente hace en aula. Entonces qué bueno que la Universidad Nacional ha tenido ese tiempo tan valioso de entrevistar a los docentes, de

preguntar, de visitarlos a las aulas y de ver ¿cuáles han sido esas necesidades y esas falencias que existen para hacer este tipo de propuestas? doña María Alexandra tiene tantas funciones en el MEP, tiene un trabajo arduo, invitarla a que se desarrolle con otras universidades, a través del enlace tan valioso que tenemos de doña Helvetia y sus conocimientos los cuales se han podido tirar lazos con la Universidad de Costa Rica, pero sería valioso una relación más cercana con estas universidades que forman docentes de alto nivel, y que siga manteniéndose esos docentes de alto nivel en especial, doña Giselle, que firmó ese acuerdo tan valioso, donde los docentes tendrán que hacer una prueba de idoneidad lo cual significa que las universidades pueden ir formando mejores educadores que casualmente eran un reflejo en el aula de mejores estudiantes, y algún día de mejores ciudadanos. Es solamente un comentario breve, y nuevamente un saludo caluroso para Adriana, y los demás compañeros.

Señora Adriana Zúñiga: Agradece indica que es un placer saludar a doña Gilda. Un gusto saber que está acá liderando procesos. Es importante para la universidad y para todos, para el país en general.

Señora María A. Ulate: Agradece a doña Gilda las palabras que acaba de decir, el secreto es tener asesores como doña Cecilia Sevilla que está ahí también, pero al igual que ella y Nelson Campos, quien está como director de un centro educativo y muchos otros, 130 asesores nacionales. Y cuando están comprometidos y creen en un proyecto como este, trabajan de verdad de corazón, entonces ese agradecimiento suyo, será extensivo, este reconocimiento a todos los asesores de Curricular.

Señora ministra Giselle Cruz: Agradece nuevamente y extiende el agradecimiento a los compañeros de la Universidad Nacional, a doña Cecilia, quien ha venido coordinando este proceso. Menciona que conoce el trabajo de ella desde hace mucho y su compromiso, así es que se invita a continuar con todo el apoyo de la administración y de este Consejo, por supuesto, para ampliar, revisar cómo este proyecto puede incidir en otros que se puedan generar, en otras áreas disciplinarias. Hoy más que nunca se debe trabajar juntos para sacar avante todos desafíos que existen, tanto desde las universidades como desde el MEP. Agradece a doña María, por esa presentación y acompañada de don Alejandro, doña Adriana y doña Giselle León.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-38-2020

Dar por recibida, y agradecer, la presentación del "Proyecto de módulos de capacitación Diseño de actividades didácticas para la promoción de habilidades científicas y matemáticas: Biología, Física, Química y Matemática aplicada", proyecto interdisciplinario: Convenio MEP-UNA, a cargo de Giselle León León, Alejandro Durán Apuy, Adriana Zúñiga Meléndez de la Universidad Nacional y Cecilia Sevilla Solano y María Ulate Espinoza; de la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública.

ARTICULO 5

Informe de correspondencia.

ARTICULO 6

Asuntos varios.

- Cambio de fecha de sesión por feriado.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad.

Acuerdo 03-38-2020

Aprobar el cambio de fecha de la sesión del lunes 27 de julio a martes 28 de julio por el día feriado

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y nueve minutos.

Acta Ordinaria No. 38-2020 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 20 de julio de 2020, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 42-2020 del 6 de agosto de 2020.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL